Llamado: Servicio de Seguridad y Vigilancia

Informe de Evaluación

Ciudad del Este, 28 de junio de 2010

El Rectorado de la Universidad Nacional del Este, ha realizado el llamado, para Servicio de Seguridad y Vigilancia, a través de la modalidad de Contratación Directa. La apertura se realizó el día 22 de junio/2010 a las 09:45 horas; habiéndose presentado para el efecto una oferta, conforme al Acta de Apertura Nº 56/2010, que forma parte del presente informe.

Requerimientos Legales: la firma EL PUMA DEL ESTE S.A. cumple con La Declaración Jurada y de Integridad correspondiente al Art. 40 de la Ley 2051/03 y el Inc "w;" y la Declaración Jurada de no contratar con menores, requerida en el PBC, además presento los siguientes documentos: Constancia del SIPE, donde se encuentran activos las documentaciones requeridas en el PBC, Fotocopia del Patente Comercial, y Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario,

Presentación de Ofertas y Especificaciones técnicas: La Carta Oferta y la Planilla de precios se encuentran debidamente completadas y las Especificaciones Técnicas de la Firma, cumplen con los requisitos exigidos en el PBC.

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de oferta a fin de evaluar la oferta económica presentada donde se puede verificar que los costos para el Ítem 1 se ajustan a la disponibilidad presupuestaria.

Ítems	Proveedor	Cantidad de Guardias	Cantidad de Meses	Monto Total
Ítem 1	El Puma del Este S.A.	1	6	21.600.000

Considerando la necesidad de la Institución, la oferta presentada, los requisitos establecidos para la adjudicación en el mencionado llamado y la evaluación realizada, este Comité sugiere la siguiente forma de adjudicación:

Ítems	Proveedor	Cantidad de Guardias	Cantidad de Meses	Monto Total
Ítem 1	El Puma del Este S.A.	1	5	18.000.000

Por lo tanto el monto total de la adjudicación asciende a **Gs. 18.000.000** (guaraníes diez y ocho millones), según el detalle anterior; por cumplir con los requerimientos técnicos y legales exigidos, salvo mejor parecer del Señor Rector.

Susana Fariña
Encargada de UOC

Lic. Gladis de Acoval
Directora Administrativa

Lic. Angélica Ruiz Díaz
Miembro Comité Evaluador